

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 008

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 022/22
PARA SU RATIFICACIÓN.**

RESOL. 018/22

Entró en la Sesión de:

30 DE MARZO DE 2022

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



"2022- 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 04 FEB 2022

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
09 FEB 2022
MESA DE ENTRADA
N° 008 Hs. 18:15 FIRMA: [Signature]

VISTO el Expediente Electrónico LTF-EE-174-2022 y la Nota N° 007/2022 – Letra: F.J.G., presentada por el Legislador Federico J. GREVE; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa su traslado a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por razones inherentes a su función legislativa, desde el día 16 al 18 de Febrero del corriente año.

Que por ello, corresponde autorizar la extensión de un pasaje aéreo por los tramos RGA-BUE-RGA (ida: 16/02/22 - regreso: 18/02/22) y la liquidación de TRES (3) días de viáticos a favor del Legislador Federico J. GREVE.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que lo actuado se encuentra previsto en la Resolución L.P. N° 189/21 y Resolución L.P. N° 200/21, ratificadas por Resolución de Cámara N° 165/21 y Resolución L.P. N° 247/21, ratificada por Resolución de Cámara 256/21.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo “ad referéndum” de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la extensión de UN (1) pasaje aéreo por los tramos RGA-BUE-RGA (ida: 16/02/22 - regreso: 18/02/22), a nombre del Legislador Federico J. GREVE, de acuerdo a lo expresado en su nota, por el motivo expuesto en el considerando.

ARTÍCULO 2°.- LIQUIDAR TRES (3) días de viáticos al Legislador peticionante.

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4°.- La presente Resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa, en los términos previstos en el artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 0022/22

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

ES COPIA DEL ORIGINAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
PODER LEGISLATIVO
Bloque FORJA

•2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas•



Ushuaia, 03 de febrero de 2.022.

NOTA Nº 007 / 2022
LETRA F.J.G

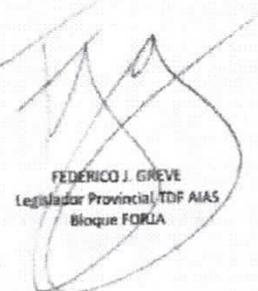
A LA SEÑORA
PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dña. Mónica Susana URQUIZA
S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de informarle que por razones inherentes a mi tarea legislativa debo trasladarme a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello, solicito tenga a bien arbitrar los medios necesarios para la extensión del pasaje aéreo con tramo Río Grande – Buenos Aires – Río Grande y la liquidación de los viáticos correspondientes. Adjunto a la presente la reserva realizada a la Empresa Bajo Cero.

IDA: 16/02/2022
VUELTA: 18/02/2022

Sin otro particular, saludo a Ud. cordialmente.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial, TDF AIAS
Bloque FORJA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán argentinas"



LEGISLATURA

NRO
LTF-EE-174-2022

AÑO
2022

FECHA 03/02/2022

INICIADOR

DESPACHO GREVE FEDERICO JORGE

Federico Jorge Greve

EXTRACTO

Tema: COMISIÓN SERVICIOS

Detalle: COM SERV Leg Federico Greve